



Folio: **00568**

No. de Control

045/21

1.- UBICACIÓN

Calle	Número Oficial	Lote	No. Manzana
BADARAN	699	699	34
Condominio	Fraccionamiento/Colonia	Población	
	LA RIOJA	TLAJOMULCO DE ZÚNIGA	
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo	Fecha de Dictamen

2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

Giro y/o Destino de la Construcción	Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo
CASA HABITACIÓN	HABITACIONAL

3.- PROPIETARIO

Nombre y Apellidos

4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZOE
ARQ. RODRIGO ROMO ESQUEDA	2612

DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZPE
ARQ. RODRIGO ROMO ESQUEDA	1662

5.- DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN DE ALJIBES O CISTERNA	5	M3	\$39.00	\$195.00		\$195.00	ART. 81 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
DEMOLICIÓN O EDIFICACIÓN DE BARDAS	16.72	M	\$26.00	\$434.72		\$434.72	ART. 81 F-VI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
MOVIMIENTO DE TIERRAS	330	M3	\$23.00	\$7,590.00		\$7,590.00	ART. 81 F-V Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN TOTAL	459.84	M2	\$140.00	\$64,377.60		\$64,377.60	ART. 81 F-I; Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Impuesto sobre Negocios Jurídicos				\$70,700.40		\$70,700.40	ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Por concepto de habitabilidad	\$64,377.60		10.0%	\$6,437.76		\$6,437.76	ART. 111 F-XIII Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F-XXV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$3,980.05		\$3,980.05	

Notas

EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA. CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.

LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ÁRBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE TRAMITAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

Total a Pagar

\$154,281.53

Vigencia

24 MESES

No. de recibo de pago

CNT01027306

Fecha de Autorización de Inicio de Obra

05/02/2021

Observaciones

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LAS MEDIDAS Y LINDEROS CONFORME AL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LICENCIAS Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Recibí y suscribí el procedimiento administrativo.

Con facultades conferidas en el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Rev.4 08-MAY-2020



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Expide licencia de construcción

Con facultades conferidas en el artículo 142 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas





4-IN-001 Rev.2 08-Ene-19

Recibo Oficial **CNT01027306**

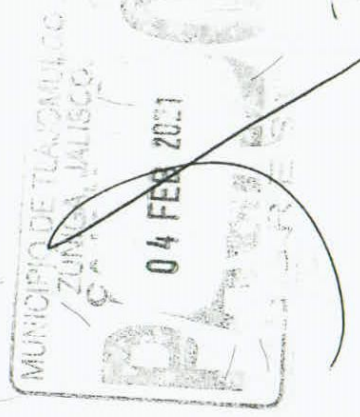
\$154281.53 009 LMM 04 feb. 2021 13:35:45 CNT01027306

Lugar, fecha y hora de emisión: **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, 04 feb. 2021 13:35:45**

RFC
NOMBRE URBANIZADORA GUTOR, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN BADARAN Ext. 699 LA RIOJA Tlajomulco de Zúñiga

Tipo de cobro: ÓRDENES DE PAGO
Propietario: URBANIZADORA GUTOR, S.A. DE C.V.
Dirección: BADARAN Ext. 699 LA RIOJA Tlajomulco de Zúñiga
Tipo: Obras Públicas
Descripción: Orden de pago de obras publicas control 045/21

Clave	Concepto	Cuenta Contable	Importe
43094	LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE ALJIBES O CISTERNAS	41430-043-0003-0001-0001	\$ 195.00
51062	FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	41510-051-0099-0001-0000	\$ 144.00
43103	LICENCIA O PERMISO PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS	41430-043-0003-0006-0001	\$ 7,590.00
43107	REVISION DEL PROYECTO DE EDIFICACION	41430-043-0003-0007-0001	\$ 422.00
43419	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD DE INMUEBLES	41430-043-0012-0001-0001	\$ 6,437.76
991120	DONATIVO CENDI DIF POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION	21190-002-0002-0061-0000	\$ 3,980.05
43099	LICENCIAS PARA DEMOLICION O EDIFICACION DE BARDAS	41430-043-0003-0002-0001	\$ 434.72
12006	IMPUESTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS CONSTRUCCION DE INMUEBLES	41120-012-0003-0001-0001	\$ 70,700.40
43090	LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES USO HABITACIONAL	41430-043-0003-0001-0001	\$ 64,377.60



IDEIND4MS41MvAwMDkgTEINIDA0IGZYIYqMjAyMSAxMzo0NTQ0NSBDDTQwMTAyNzNwNg==
 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.

\$ 154,281.53



MÉTODO DE PAGO
 Efectivo (MXN)

Observaciones: